PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona. . . . . . 1 mes 8 rs., 3 id. 20.
Resto de España y Portugal . 3 id. 20.
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos
en oro, 1 año 8 id.

En Francia. . . Trimestre, 30 Semestre, 45 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMON.—P[illegible]RESO,—4, P.° 3.° 1.° PTA.



DIARIO DE GERONA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Cárlos del Coral.

Marzo.—Dia 24 *Tiempo medio á mediodia verdadero 0 hs. 6 ms. 26 s.*

TERMÓMETRO min.	máx.	med.	Barómetro.	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO. Dirección	Intensid.	Lluvia en mjm
12	20	16·0	761·0	80	Variable.	SO.	Viento	

OBSERVACIONES.—

Seccion Oficial.

Gaceta del 23.—No contiene disposicion alguna de interés general.

NUESTROS CORRESPONSALES.

Madrid 22 de Marzo de 1886.

Los demócratas-progresistas y los federales están muy satisfechos de haber conseguido llegar á la coalicion. Los federales porque entran de nuevo en la vida activa de la política, de la que hace tiempo vivian separados. Los demócratas-progresistas, porque poco á poco van logrando suavizar obstáculos y dominar intransigencias. Los hay con todo de estos que no se atreven todavía á decir si están tristes ó si están alegres. Temen que las bases de la coalicion puedan significar en algun modo la derrota de la política de resistencia del señor Zorrilla y amigos de éste ante todo, y esperan á que D. Manuel diga si está ó no contento para estarlo ó no ellos tambien.

Los republicanos que han entrado en la coalicion, tienen redactado ya un manifiesto electoral que dirigirán á los comités de las provincias tal vez mañana mismo, y proyectan celebrar un gran meeting en Madrid al que asistirán juntos por vez primera zorrillistas y federales.

El señor Salmeron ha recibido muchos telégramas felicitándole por su concurso en esta obra.

Quien no está muy satisfecho estos dias—hay que ser francos—es el señor Castelar. Las noticias que recibe de las provincias no son muy satisfactorias y, en cuanto á Madrid, se asegura que anoche ha recibido una carta de un ex-ministro de su partido no muy conforme con la actitud en que se ha colocado en los últimos dias.

Creen los republicanos, que siempre seria mejor el señor Castelar con ellos que en compañía de los monárquicos y aseguran, que si no estuviese ya decidido á hacer un nuevo viaje electoral con éstos, no presentaria por Madrid enfrente de la candidatura de coalicion, la candidatura posibilista del señor Anglada.

Siguen preocupando al gobierno las cuestiones electorales. Si hemos de creer lo que se murmura, en Madrid se considera seguro que se ahogarán por lo menos dos de los candidatos ministeriales, y no por obra de las oposiciones, sino por descontento de los fusionistas de esta capital. En Barcelona andan estos asuntos tan revueltos, y V., amigo Ruiz, lo sabe mejor que yo, que el gobernador se ha visto obligado á escribir al gobierno rogándole que le admita la dimision. Y en Galicia nadie sabe lo que resultará todavía en perjuicio del señor Montero Rios.

Se asegura que tan pronto como este regrese de Lourizán, se celebrará un consejo de ministros de gran interés, y acaso, acaso de mucho alcance político.

Hay quien cree que habrá crísis en cuanto las elecciones se hagan.

Hay quien asegura que la habrá antes de hacerse.

Y hay quien vé en todos estos augurios, el único entretenimiento en que pueden divertirse las oposiciones.

—M.

Olot 23 de Marzo de 1886.

Mi estimado Director: mucho se trabaja en el distrito de Puigcerdà para favorecer la candidatura del conservador Call; pero cuanto se diga y haga, se estrellará ante la bien sentada reputacion del Sr. Maciá, tanto como á partícular, como á hombre público.

El Sr. Maciá tiene conquistadas las simpatías de todos los que le han tratado por su afable y cariñoso trato, y tiene además adquiridos tantos méritos por los servicios públicos y privados que ha prestado, que el desconocerlos y no apreciarlos seria la mayor de las ingratitudes.

Así se lo han reconocido y se lo reconoceran esta vez los hombres pensadores, los hombres que anteponen la felicidad del país á las miserables intriguillas de localidad, los hombres honrados que despreciando las invenciones y capciosidades de que se valen sus contrarios, esta vez, como en todas las pasadas luchas electorales, han estado al lado del activo y celoso diputado por Puigcerdà.

La actitud de los hombres que así se portan son los verdaderos patricios, son los de conciencia recta y justa, que puede mas en ellos el agradecimiento que la misma idea política.

Amí no se me alcanza que haya en la Montaña un solo propietario ni hombre de negocios que no reconozca la magnitud de los beneficios que les ha proporcionado el Sr. Maciá con su genio activo y emprendedor, con sus trabajos de especulacion y cálculo para enriquecer la montaña. O si no que se me diga: ¿Que seria hoy aquel país si no hubiese existido un Maciá? Seria lo que era 20 años atrás. La miseria personificada.

Lo mismo que del distrito de Puigcerdá podemos decir del de Olot. Olot ha recibido tambien su parte: por el Sr. Maciá ha tenido la carretera á san Juan las Abadesas en tan corto plazo: por el Sr. Maciá y el ex-diputado señor Diz obtuvo el telégrafo: por el señor Maciá obtiene hoy el correo por la línea de S. Juan las Abadesas y *sin suprimir servicio alguno* de los existentes. Subrayo esta frase, porque los enemigos de Maciá hacian de ello un arma en los pueblos de Ridaura y Vallfogona para hacerle la contra, ¿y quien? algunos que pretenden ser los papás de Olot.

Olot, pues, debe tambien ser agradecido al Sr. Maciá.

Como digo al principio, mucho se trabaja, pero esta vez como siempre creo podemos estar muy tranquilos por el resultado; defendemos la causa justa y de nada serviran las diatribas de los adversarios de Maciá; aunque quieran explotar la desgracia que aflige á aquella atribulada familia, sus amigos estan en sus puestos y cuanta mayor sea la derrota del candidato conservador, mas en evidencia pondremos la diferencia que existe entre los leales y los desagradecidos.—Suyo afectísimo.—*El Corresponsal.*

S. Martin de Llémana 21 Marzo 1886.

Muy señor mio y correligionario: tenemos por estos pueblos recorriendo el distrito al ex-diputado D. José Alvarez Mariño, creido tal vez de que vivimos en Babia.

Solo asi se explica lo mucho que esta sudando de puerta en puerta á la busca de votos, prodigando zalamerias carlistas despues de haber estado haciendo el republicano unos cuantos dias por el lado del litoral.

Este hombre funesto para el distrito de Vilademuls no podia arrastrar á nadie, á lo menos en estas montañas.

Todo el mundo sabe que carece de una significacion política conocida, y que habiendo sido primero constitucional, despues conservador y hoy de Romero Robledo, no tiene mas Dios ni Roque que salir siempre por Vilademuls, distrito que no le debe ni una sola carretera, ni un puente ni nada que valga la pena, en cambio de cien mil promesas que á hecho á unos y á otros en todas las publicaciones, procurando sacar de los que en ellas tienen ideas é intereses opuestos, sin contentar á ninguno y sin tener siquiera la habilidad de haber llevado la reconciliacion á un sólo pueblo.

Con razon, segun cuentan, puede decir en Madrid riendose cuando se viene por aquí (que sólo es en tiempo de elecciones) *«me voy á regar el huerto de Vilademuls.»*

No es mal riego el que le ha caido encima. El distrito se pregunta asombrado si ha hecho á este señor diputado porque sí siete veces y como ha sido esto posible, tratándose de un hombre que no tiene un palmo de tierra en la provincia, de un cunero que ni siquiera entiende el idioma catalán.

El diputado por Vilademuls, con aplauso y alegría de todos, lo será el jóven señor Peralta, que al prestigio natural de ser del país donde arranca gran parte de su fortuna, une las circunstancias de ser el candidato del partido liberal oficialmente reconocido. Estos electores han visto en él un corazon franco y de miras elevadas, y están tan fastidiadas del plato Alvarez Mariño que siete veces se les ha hecho tragar, que no lo quieren ni de valde, venga con la salsa que venga.

Esto por si hubiera hecho que, prescindiendo de las bellas condiciones del señor Peralta, hubieremos votado con gusto todo lo que signifique la anulacion definitiva (oigalo bien) de su contrincante.

Ll. G. M. P. V.

Gacetilla General.

Un colega local publica ayer, en el sitio de preferencia, un artículo electoral suscrito por *Un elector político* (!¡¡) y *parcero* por mas señas. El artículo está muy bien escrito y muy bien fundado, como que. no sabiendo ya á donde dirigir los ojos, dice que somos un «periódico ministerial *pour rire* ó Sagastino *pour pleurer* de los señores Maciá, Ruiz y Compañía.»

A lo cual decimos nosotros ¿y qué? Es eso todo lo que sin venir á cuento se le ocurre decir de LA LUCHA? Vaya, pues descorra el incógnito, que no está bien ni es patriótico el que un escritor tan esclarecido, que un lógico tan contundente y un liberal tan acreditado viva desconocido, impidiéndonos el placer de poder darle las gracias *per accidens* y *per sé*, ó lo que es lo mismo, *pour rire* y *pour pleurer*, porque llorando y riendo se hace todo el mundo, segun lo que se leé, se oye, se sabe y la indiósincrasia del personage.

—El Juez de primera instancia de Ejea, provincia de Zaragoza, ha dictado sentencia que hemos visto reproducir en algunos periódicos, en la famosa causa del asesinato del rico ganadero D. Gregorio Ripamilan.

Por ella se condena á la pena de muerte, dos veces en garrote, al procesado Mariano Gallizo, á la pena de muerte en garrote á los correos Teodoro Artiguez y Antonio Vicente, con las subsidiarias inherentes en el caso de indulto, y se absuelve á parte de los otros procesados por no estar probada su participacion en el delito, sobreseyendo por la misma causa respecto á otros.

La importancia de esta causa, de las últimas seguramente que penden del antiguo procedimiento, se comprende sin discutir la sentencia, pues esto no es de incumbencia nuestra, atendiendo que el señor Pascual y Español que es quien la ha fallado como á Juez, ha tenido que hacer un estudio detenido del proceso, que escede de 3.500 fólios, no ha dejado escapar ningun término y ha redactado una sentencia admirable por su doctrina jurídica, extensísima y profunda. Sin otra recomendacion que haberla leido le hariamos Magistrado.

—Hé aquí un invento de suma utilidad y que de seguro está destinado á no pasar desapercibido. Trátase de una maquinita para destilar agua, sin

necesidad de quemar ningun combustible para producir el calor. Un alambique sin hogar.

El frotamiento es quien determina el calor necesario á la evaporacion.

Un hombre dando vueltas á una manivela, destila 17 ó 18 litros de agua en un solo dia de trabajo.

Se preguntará: ¿cuál es la utilidad del invento?

El periódico de donde tomamos la noticia, dice que la respuesta podrian darla muchos infelices náufragos que mueren de sed al verse abandonados en medio del mar sobre una balsa ó un bote.

Una máquina destiladora de esta clase, puede ser la Providencia de una veintena de personas que se vean obligadas por un naufragio á pasar muchos dias en una chalupa.

—El Administrador de Contribuciones y rentas de esta provincia, recuerda á los señores alcaldes que, hallándose dispuesto que el dia 1.º de Abril se dé principio á los trabajos preliminares para la formacion de las matrículas de la Contribucion Industrial, y á fin de que estas queden ultimadas antes del 20 de Junio, no puede por menos de encarecerles que dichos trabajos se realicen en los plazos y circunstancias que están prevenidas.

—No nos hemos hecho la ilusion de que *El Constitucional* salga á la defensa del señor Call, por mas que si lo hiciera sería la segunda vez, ni buscamos que el colega se resbale por lo mucho que tal suceso nos remorderia la conciencia, ni ponemos en duda su buena amistad particular al señor Maciá y, sobre todo, su acendrada amistad política; pero lo que tenemos en cuenta es, que el señor Maciá no ha variado de condiciones desde la pasada lucha electoral y que *El Constitucional*, si bien es amigo del Sr. Maciá, deja sin chistar que el señor Call, conservador, lo combata por todos los medios que sabemos y nos denuncia *La Voz del Pirineo*.

Nosotros no decimos nada ni pedimos nada ni queremos nada y, por lo mismo, sentimos que el colega tome vela en sitio á donde nadie lo esperaba, por mas que nunca esté de mas en parte alguna.

—Siendo distintas las parroquias vacantes que se han de proveer en la Diócesis de Barcelona, queda convocado un concurso por espacio de sesenta dias.

—De un periódico de Barcelona:

«En el establecimiento de objetos de plata Ruolz y metal dorado de los Hijos de D. Francisco de P. Isaura, en la calle de Jaime I, hay de manifiesto una gran urna, estilo barroco, de metal plateado y dorado, destinada al Monumento de la Semana Santa en la Catedral de Gerona.»

Segun nuestros informes, resulta que no es el destino de dicha urna el de nuestra Sta. Iglesia Catedral, sino la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

Segun tenemos entendido, se están haciendo notables trabajos en el monumento de dicha iglesia, que han de merecer de seguro el aplauso de los católicos.

Otro dia seremos mas esplícitos.

—Ayer estaba en Gerona don Alberto Camps. Ni los galgos andan mas que este señor.

—Desde ayer, se dá como ministerial la candidatura del señor Róspide por el distrito de Figueras.

El señor Róspide es hijo político del Ministro de Estado señor Moret. Y son cuatro los candidatos, de los cuales tres pertenecen á nuestro partido y uno al conservador. Para evitar el triunfo de este, lo mejor seria que de los tres quedara uno, á fin de no dividir las fuerzas dando el triunfo al señor Roger.

—Ayer tarde llegó á esta capital nuestro correligionario y amigo don Antonio Vicens, quien, como tenemos dicho se presenta como candidato adicto por el distrito de Sta. Coloma de Farnés.

En el mismo tren llegó nuestro amigo D. José Carbonell quien, segun se nos ha dicho, presenta su candidatura por el de Vilademuls.

El Sr. Vicens sale hoy á recorrer los pueblos del primero de los distritos mencionados.

CLASES PASIVAS.

En los 20 primeros dias de Abril próximo, tendrá lugar la revista anual prevenida en la Ley de Presupuestos de 25 de Julio de 1885, y á fin de que los individuos de dichas clases no sufran perjuicios en sus intereses, nos creemos obligados á hacerles las siguientes advertencias:

1.ª Que siendo la revista personal para los individuos residentes en esta ciudades inútil toda gestion que tienda á evitar su presentacion ante el señor Interventor de Hacienda de esta Delegacion, el cual tiene señaladas para aquel acto las horas de nueve de la mañana á una de la tarde.

2.º Que deberán ir provistos los interesados de la cédula personal, del certificado de existencia, expedido por el señor Juez Municipal y del documento por el que se le hubiera concedido el derecho al retiro ó pension que disfruta.

Y 3.ª Que de no presentarse al acto de revista en el plazo señalado, se les suspenderá el pago de sus haberes hasta que por el señor Delegado de Hacienda ó la Junta de Clases pasivas se acuerde su rehabilitacion.

Los residentes fuera de la Capital deberán presentarse á los señores Alcaldes de sus respectivas localidades en iguales dias y con los mismos documentos.

RECORTES DE LA PRENSA DE MADRID.

(Del 22 Marzo).

Ha muerto en París D. Vicente Alvarez, uno de los fundadores del periódico *El Combate*, y sedicioso de Cartagena en 1873.

—La Reina regente ha dispuesto que se entreguen 1.000 pesetas al presidente del Ayuntamiento de Pasajes de San Juan, con destino á la reedificacion del templo parroquial, y otras 1.000 á los pobres asilados en el de Nuestra Señora del Cármen de la ciudad de Almería.

—Es ya del dominio público que el gobierno tiene acordado conceder al señor Moyano la senaduría vitalicia, realizando así un acto de justa consideracion á aquel respetable hombre político, que por esta razon no creemos presente su candidatura por el cláustro de la Universidad central.

Una gran parte de los catedráticos y doctores se proponen votar para la senaduría al Sr. D. Luis Silvela, digno ciertamente de esta manifestacion de aprecio de sus compañeros por su actitud en los sucesos universitarios de 1884, con motivo de los que, sacrificando sus afectos personales y sus relaciones de partido, sostuvo brillantemente en el Congreso la independencia del cláustro y los fueros de la Universidad.

Es una candidatura que reune las simpatías del profesorado y de hombres importantes de todos los partidos políticos.

—El siniestro del *Oregón* ha causado grandísima sensacion en Nueva-York, donde corren como muy verídicos los rumores más extraños acerca de la causa que motivó la desgracia. Dícese en todo Nueva-York que el vapor no chocó con buque alguno, sino que fué destrozado por un torpedo que le tiró un barco tripulado por los fenianos; cumpliéndose de este modo la amenaza de los irlandeses de echar á pique todos los vapores trasatlánticos ingleses, y especialmente aquéllos que, como el *Oregón*, están inscritos en la lista de los cruceros auxiliares del Reino-Unido.

El *Financial News* dice sobre este asunto, «que sus noticias casi confirman estos rumores, si bien es preciso convenir en que los fenianos han comenzado á realizar su terrible amenaza de una manera admirable bajo su punto de vista, pues casi es imposible probarles tan tremendo atentado.»

Blondin.

El célebre Blondin, que actualmente vive en Lóndres y que cuenta 62 años de edad, ha perdido casi toda su fortuna, á causa de haberla colocado en malas manos.

Deseoso de salir de sus apuros financieros, el gran funámbulo ha tratado de renovar su famoso paso del Niágara en una cuerda tersa.

Mas por desgracia para él, las leyes americanas no son las mismas de otros tiempos. El agente encargado de preparar la fiesta no ha podido obtener la autorizacion para repetir exactamente el atrevido ejercicio, realizado hace algunos años.

El permiso de tender la cuerda por encima de la catarata para la excursion de Blondin no podia otorgarse màs que á condicion de que se pusiera debajo una inmensa red que evitara los peligros de un accidente desgraciado.

En vista de esta cláusula draconiana, que quitaba todo aliciente á la funcion, Blondin ha renunciado al pensamiento de hacer un viaje á los Estados-Unidos.

GACETILLA RELIGIOSA

Santo de hoy.

✠ La Anunciación de Ntra. Señora.

Cuarenta Horas.

Están en la Iglesia de San Lúcas.

En los domingos durará la exposicion siete horas, á saber; cuatro por la mañana desde las 8 á las 12: y por la tarde tres empezando una hora antes: y se reservará en todo el año al toque de la primera oracion

Seccion Comercial.

Bolsa de Barcelona—Cambios corrientes en 24 de Marzo de 1886, hasta las 4 de la tarde.

	Capital. PESETAS.	Queda Dinero	Queda Papel.
EFECTOS PÚBLICOS.			
Títulos al portador perpétua interior.		59'45	59'50
Id. id. exterior.		59'50	59'62
Id. deuda amortizable.		76'50	76'60
Billetes del Tesoro de Cuba.	500	90'00	90'10
ACCIONES.			
Banco de Préstamos y descuentos.	500	24'50	24'75
Id. Hispano Colonial.	1250	88'00	88'25
Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo.	500	15'25	15'55
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.	475	37'75	38'25
OBLIGACIONES.			
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran.»	500	59'90	60'25
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.	475	64'00	64'25
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.	500	39'75	39'95
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.	500	84'00	84'25

Telégramas de nuestro servicio particular.

Telégramas.

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 24 á las 2 tarde.—Ruiz Zorrilla ha aprobado la coalicion con los federales.

Se votaran en Madrid á los señores Salmeron, Figuerola, Sorní y Santa Marta. Por acumulacion se votara al señor Pí y Margall.—M.

Imp. de «La Lucha.»

Anúncios.